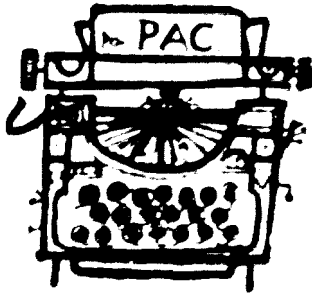


escrito a máquina

Teorema político



"pour épater le bourgeois"...

ENUNCIADO:

La destrucción de la Alianza Opositora (o como quiera llamarsele) no es un síntoma bueno. Que el Gobierno o los gobiernistas la canten como una victoria sólo revela la superficialidad de sus juicios. Cuando una oposición legal se hunde, se hunde la mitad del barco democrático. El síntoma es tanto más grave cuanto que coincide con un aumento monstruoso y alarmante de la delincuencia y de la criminalidad. Ambos hechos significan que se están atascando o se han cerrado ya los cauces legales y normales para la inconformidad; que tanto la inconformidad política como la inconformidad social se van a salir o se han salido ya de madre abandonando las normas de una sociedad de derecho. Ambos hechos revelan un país sin normalidad. Un país en crisis.

Que una oposición política se disuelva, o que no logre coordinarse no significa que ha dejado de existir la oposición, sino que no encuentra cauces democráticos eficaces para hacerlo, o que ha entrado en ella el escepticismo por la lucha cívica predominando los que buscan o creen en otros sistemas, o que ya prevalece en el subconsciente de las masas y de las juventudes la idea o el sentimiento de que la legalidad no conduce a ninguna parte.

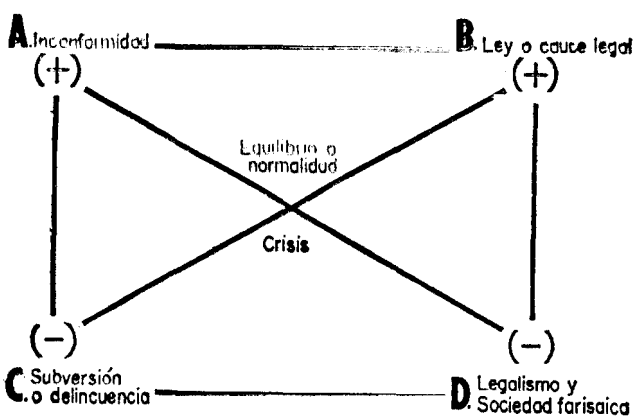
La democracia sin cauces legales es una corriente irresistible hacia la subversión.

Tampoco la criminalidad significa que se haya perdido el sentido de justicia. Pero como la ley y la autoridad frustran o no satisfacen la necesidad de justicia, el hombre frustrado o desengañado abandona el cauce legal y se hace justicia por propia mano. Una vez que se abandona la norma legal la justicia se convierte en venganza, en ley del fuerte, en ojo por ojo, etcétera. Y finalmente en el caos.

La justicia sin cauces legales es una corriente irresistible hacia el crimen.

Todo lo cual puede expresarse en el siguiente teorema político:

TEOREMA.—



- A). La inconformidad (el sentimiento de insatisfacción) es el motor del progreso moral y material. Sin inconformidad no se mueven ni el hombre ni la sociedad hacia la perfección. Pero
- B). la inconformidad requiere la Ley, requiere normas jurídicas para encauzar y mantener su fuerza dinámica en signo (+) positivo. La inconformidad se llama en la democracia: oposición y crítica. Perfecciona la obra del Gobierno. Lo renueva. Beneficia a la sociedad con el cambio. Pero
- C). si la inconformidad no es encauzada por la ley se desborda y produce en la vida política la subversión y en la vida social la delincuencia y criminalidad. En el extremo opuesto,
- D). si la legalidad no se balancea con la inconformidad, se produce el legalismo: una sociedad falsa, castrada, aparente, farisaica. (Existen sociedades que degeneran en el legalismo, estabilizando un comportamiento social y político hipócritas. Sin embargo, en la historia de Nicaragua, el legalismo no ha podido echar raíces jamás. Nunca ha sido otra cosa que el cascarón del huevo revolucionario).

Concretando:

La tendencia actual del Gobierno es a desequilibrar los valores "Inconformidad" y "Ley", produciendo la sociedad negativa (—) del punto D. El Gobierno va hacia la Constituyente que es la legalidad sin inconformidad. Deja a la verdadera inconformidad fuera del cauce legal.

La otra tendencia, la de la Oposición es hacia el punto C., que es también un valor negativo (—). Es decir, su meta es la inconformidad sin cauce legal, o sea, la subversión.

Lo cual nos demuestra que Nicaragua, en vez de encaminarse hacia la normalidad, se está precipitando hacia un período crítico.

L. Q. Q. D.

PABLO ANTONIO CUADRA